



ESPAÑA

19 ES 11 21 22 10 Y

NUMERO
256159

FECHA DE PRESENTACION
23 Enero de 1981

MODELO DE UTILIDAD 16 OCT. 1981

30 PRIORIDADES:
31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
E. U. 1. A45F 1/06, E04H 1/12

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"HABITACULO HINCHABLE PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)
D. LUIS DE BALLESTER PRATS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Villa Magdalena CAMBRILS (Tarragona)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (S)
D. LUIS DE BALLESTER PRATS

74 REPRESENTANTE
D^a M^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un habitáculo hinchable perfeccionado.

5. En la invención se ha ideado un habitáculo especialmente destinado para constituir avances de caravanas y tiendas de campaña armables en el techo de un vehículo automóvil.

10. El habitáculo que se preconiza presenta como característica fundamental el hecho de que su armado en posición de servicio se obtiene mediante hinchado por aire de sus paredes y cubiertas. Para ello, las referidas paredes y cubiertas se constituyen por doble lámina que presenta líneas de unión longitudinales o transversales que definen cámaras de aire y que integran los medios resistentes para sustentación y armado del habitáculo.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujo en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, muestra una vista en perspectiva de un avance.

La figura 2, es un detalle en sección de la pared o cubierta integrante del habitáculo.

25. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización, un avance designado en general por -1-, y destinado para la caravana -2-.

Las paredes y cubiertas del citado avance -1-, estan formadas por doble lámina -3-, unidas por zonas -4-, orientadas en sentido longitudinal o transversal, según convenga. Entre las uniones -4-, se constituyen cámaras de aire -5- que una vez hinchadas proporcionan a la superficie de pared o cubierta la resistencia y rigidez necesaria para el armado del habitáculo, en cooperación con tubuladuras -6-, también hinchables.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados a cada caso, por quedar todo
15. ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

20. 1.- Habitáculo hinchable perfeccionado, especialmente destinado para constituir avances de caravanas y habitáculos armables en techos de vehiculos automóviles, caracterizado esencialmente por el hecho de que las paredes y cubiertas del habitáculo estan constituidas por una doble lámina con líneas
25. de unión longitudinales o transversales, que definen cámaras

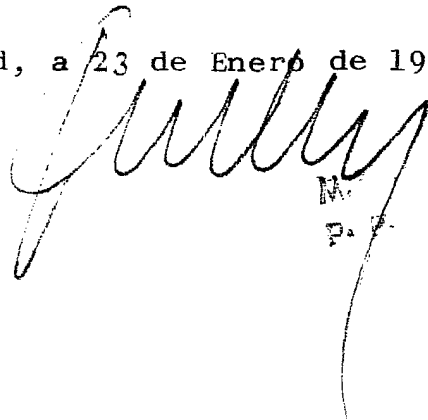
hinchables por aire, cuyas cámaras, que afectan a la total superficie de las referidas paredes y cubiertas, constituyen los medios resistentes de sustentación y armado del habitáculo.

5. 2.- Habitáculo hinchable perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 23 de Enero de 1981

p.a.



EXAS

10.

.....
S
.....
S
.....
S
.....
S
.....

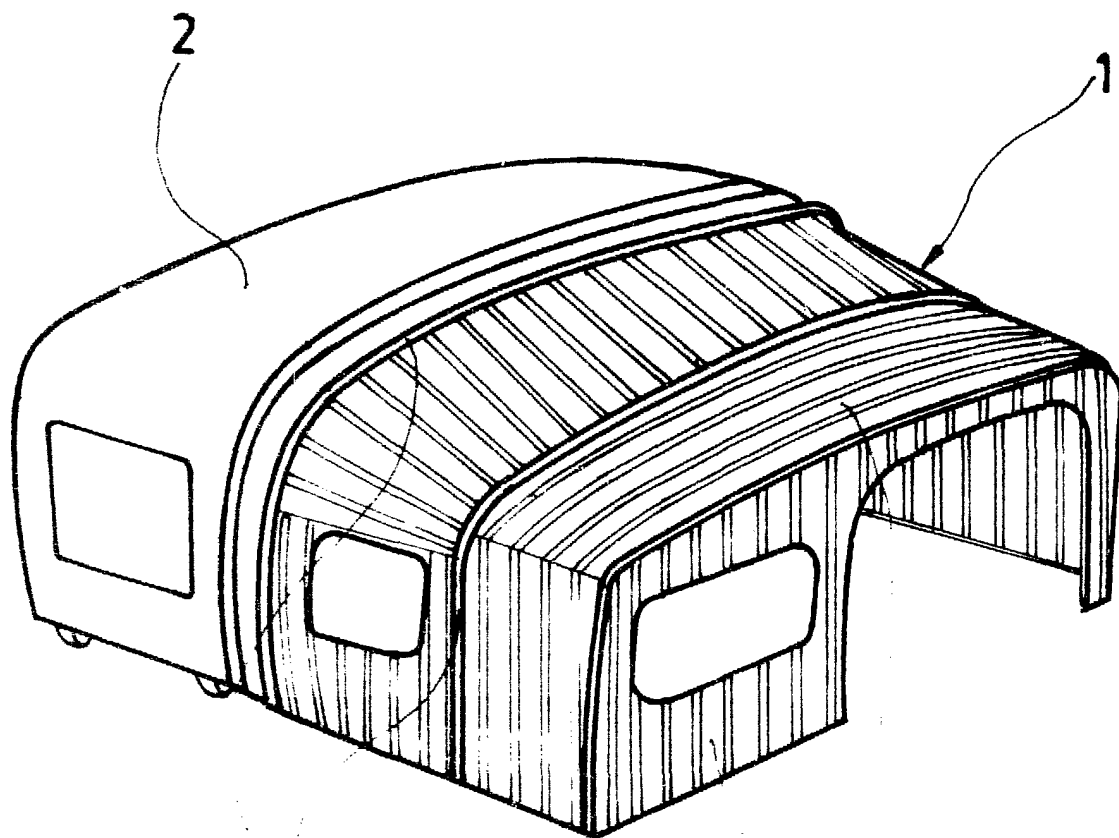


FIG. 1

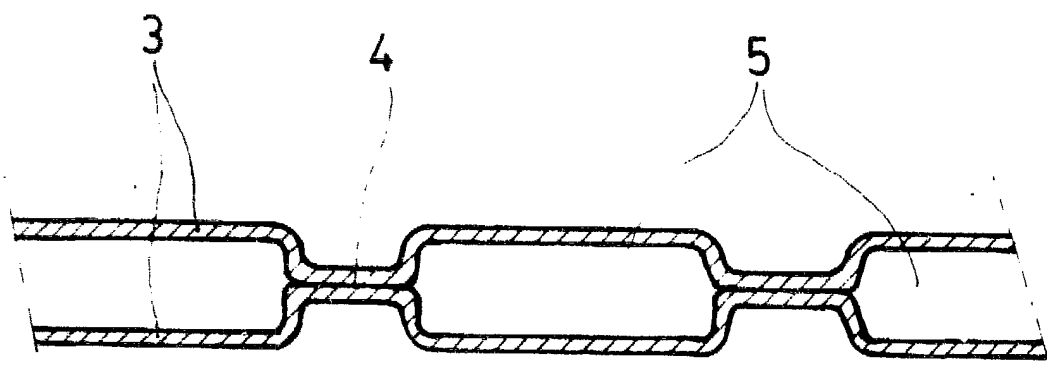


FIG. 2

Madrid, a
p. a.

M.^a LUISA SERNI CUYAS
P. P.